226

Villavicencio, 05 de febrero de 2026.

Doctor
RONAL YAMID LOZANO DELGADO
Director General
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 2 DEL 27/01/2026 AL 02/02/2026			
DATOS BÁSICOS			
No del contrato	140-2026		
Numero proceso SECOP II	CD-ITM-190-2026		
Nombre contratista	BACO ADVENTURES SAS	NIT.	900.584.896-2
	R/L Geovanny Orlando Alfonso Rodríguez	CC.	80.133.783
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a fin de garantizar la presentación de shows de FLYBOARD en el marco de la Feria Agroindustrial Bovina Equina y Turística de Expomalocas 2026		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	Luis Ariel Contento Rojas	C.C	86.058.053
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	Doscientos setenta millones de pesos ($270.000.000) m/cte.		
Plazo de ejecución:	Ocho (08) días		
Fecha de inicio:	26/01/2026		
Fecha de terminación:	02/02/2026		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total, plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A

227

Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante estudio previo de fecha 22/01/2026 y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 del 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO No. 2 del 27/01/2026 al 02/02/2026.** Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado de la ejecución del **100%:**

Obligación No. 01

DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTIPULADOS EN SU OFERTA, EL CUAL FORMARÁ PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO

Descripción del avance: El objeto se cumplió a cabalidad, bajo los términos y condiciones estipulados, al igual cada uno de los shows establecidos en la ficha técnica, se llevaron a cabo en los horarios establecidos por los organizadores de la Feria Expomalocas 2026 y previamente coordinados por esta supervisión, los shows tuvieron ejecución en el Sendero de Mitos y leyendas en el parque de la Cultura Llanera - Las Malocas, donde se ubicó los 2 tanques.

Evidencia: Se adjunta los horarios en que cada show se llevó a cabo.

FECHA	HORA	ESPECTACULO	TANQUE	CANT. SHOWS	TOTAL, DE SHOWS
30 DE ENERO	7:00 p. m.	Danza, innovación y tecnología en el Meta	B	1	5
31 DE ENERO	7:00 p. m.	Danza, innovación y tecnología en el Meta	A	1	
31 DE ENERO	7:00 p. m.	Danza, innovación y tecnología en el Meta	B	1	
1 DE FEBRERO	7:00 p. m.	Danza, innovación y tecnología en el Meta	A	1	
1 DE FEBRERO	7:00 p. m.	Danza, innovación y tecnología en el Meta	B	1	
30 DE ENERO	1:00 p. m.	El Ocarro que buscaba un hogar	A	1	3
31 DE ENERO	1:00 p. m.	El Ocarro que buscaba un hogar	A	1	
1 DE FEBRERO	1:00 p. m.	El Ocarro que buscaba un hogar	A	1	
30 DE ENERO	3:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	A	1	12
30 DE ENERO	3:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	B	1	
30 DE ENERO	5:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	A	1	
30 DE ENERO	5:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	B	1	
31 DE ENERO	3:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	A	1	
31 DE ENERO	3:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	B	1	
31 DE ENERO	5:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	A	1	
31 DE ENERO	5:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	B	1	
1 DE FEBRERO	3:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	A	1	
1 DE FEBRERO	3:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	B	1	
1 DE FEBRERO	5:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	A	1	
1 DE FEBRERO	5:00 p. m.	Madremonte: la furia del morichal	B	1	

298

Obligación No. 02

ASUMIR LA REALIZACIÓN, MONTE Y DESMONTE DE LA LOGÍSTICA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO.

Descripción avance: Para garantizar la realización de cada show, se le informo al contratista el sitio donde seria la presentación, el cual fue Sendero de Mitos y leyendas en el parque de la Cultura Llanera - Las Malocas, posterior realizo limpieza del área para el montaje de dos (2) tanques en estructura de acero galvanizado con geomembrana de 15 m de diámetro, que se llenó con agua reciclada a través de 300 mts de manguera y una bomba para el llenado de los tanques con agua reciclada.

Dentro del montaje escénico de cada tanque se realizó ambientación con alrededor de 140 plantas de 1 metro y 3 metros de altura, que recrearon un espacio de naturaleza, hábitat y ecosistema que al hacer armonía con la musicalización de cada show recreaban una historia que representaba el departamento del Meta.

Para el desarrollo de la ambientación de los tanques, se tenia contemplado un telón, que al momento de recrear el escenario, por recomendación del encargado de la producción del show se cambio por las más de 140 plantas, ya que los artistas en los dispositivos se elevan entre 10 a 15 metros, y este telón cortaba la visualización de los asistentes, que tenían como fondo la naturaleza del sendero de mitos y leyendas del parque las malocas, dejando claridad que dicha actividad no genero recursos adicionales.

Evidencia: Se adjunta registro fotográfico del montaje y desmontaje.






201

Equipos y Herramientas utilizadas:

- Cama baja para el transporte de los tanques y la geomembrana
- Instalación y montaje de 2 tanques australianos en Lámina galvanizada
- Instalación de una geomembrana de alta durabilidad y resistencia para soportar el tráfico generado por las motos acuáticas y los artistas dentro de las piscinas.
- Geomembrana
- Instalación de 300 metros de manguera de 1" para el llenado de los tanques con agua reciclada.
- Instalación de una bomba de agua de alta potencia para transportar el agua reciclada hacia los tanques y desde ellos al sitio original para su desmonte

Obligación No. 03

GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA FICHA TÉCNICA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	No. DE SHOWS
1	SHOW INTERACTIVO DIURNO "MADREMONTE LA FURIA DEL MORICHAL" EN EL TANQUE A O EN EL TANQUE B, DURACIÓN DE CADA SHOW 35 MINUTOS APROX. MUESTRA ARTISTICA EN TRAJE TIPICO LLANERO, DISFRAZ DE LEYENDAS DEL LLANO. ARTISTAS EN ESCENA: 3 ACTORES DE RECONOCIMIENTO NACIONAL, 4 ACTORES DE REPARTO EN TIERRA Y EQUIPO COMPLETO DE ARTISTAS PARA EL SHOW EN EL AIRE: CONDUCTOR, VOLADOR Y AUXILIAR. INCLUYE EL USO DE 1 MOTO ACUATICA DE ALTA POTENCIA, EFECTOS MUSICALES Y VISUALES.	12
2	SHOW NOCTURNO SINCRONIZADOS "DANZA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN EL META" DURACIÓN DE CADA SHOW 30 MINUTOS APROX. ARTISTA CON TRAJE DE LUCES LED VOLANDO SOBRE EL AGUA. EQUIPO COMPLETO DE ARTISTAS PARA EL SHOW EN EL AIRE: CONDUCTOR, VOLADOR Y AUXILIAR. INCLUYE EL USO DE 1 MOTO ACUATICA DE ALTA POTENCIA, EFECTOS MUSICALES Y VISUALES	5
3	SHOW DIURNO "EL OCARRO QUE BUSCABA UN HOGAR" EN EL TANQUE B DURACIÓN DE CADA SHOW 35 MINUTOS APROX. VUELO CON DISFRACES DE ANIMALES. MUESTRA ARTISTICA EN TRAJE TIPICO LLANERO. ARTISTAS EN ESCENA: 3 ACTORES DE RECONOCIMIENTO NACIONAL, 4 ACTORES DE REPARTO EN TIERRA Y EQUIPO COMPLETO DE ARTISTAS PARA EL SHOW EN EL AIRE: CONDUCTOR, VOLADOR Y AUXILIAR. INCLUYE EL USO DE 1 MOTO ACUATICA DE ALTA POTENCIA, EFECTOS MUSICALES Y VISUALES.	3

Descripción avance:

ITEM #1 SHOW INTERACTIVO DIURNO "MADREMONTE LA FURIA DEL MORICHAL" EN EL TANQUE A O EN EL TANQUE B, DURACIÓN DE CADA SHOW 35 MINUTOS APROX. MUESTRA ARTISTICA EN TRAJE TIPICO LLANERO, DISFRAZ DE LEYENDAS DEL LLANO. ARTISTAS EN ESCENA: 3 ACTORES DE RECONOCIMIENTO NACIONAL, 4 ACTORES DE REPARTO EN TIERRA Y EQUIPO COMPLETO DE ARTISTAS PARA EL SHOW EN EL AIRE: CONDUCTOR, VOLADOR Y AUXILIAR. INCLUYE EL USO DE 1 MOTO ACUATICA DE ALTA POTENCIA, EFECTOS MUSICALES Y VISUALES. (**CANTIDAD 12)**

Desarrollo: Puesta en escena de la obra:

200

Madremonte: la furia del morichal Concepto general

La Madremonte, figura mítica del folclor colombiano, es representada como una mujer imponente, vestida de hojas, musgo y ramas, cuyo rostro permanece oculto. Habita en los rincones más profundos de la selva y castiga a quienes dañan la naturaleza. En esta obra, se convierte en protagonista de una travesía escénica que revela su poder, su dolor y su llamado a la humanidad.

Estructura narrativa – Cinco actos acuáticos Acto I – El susurro del monte

Con sonidos de animales y vegetación. Se escucho el canto de aves y el murmullo del agua. La Madremonte apareció lentamente desde el fondo del tanque, envuelta en su traje que evoca la naturaleza, su vuelo es sereno, como si despertara de un largo sueño. La narración describe su rol ancestral como protectora de los humedales y los bosques del Meta.

Acto II – El equilibrio sagrado

La Madremonte realiza movimientos circulares sobre el agua, mientras sonidos ambientan al público con sonidos de la naturaleza: animales del ecosistema: garzas, nutrias, peces, jaguares. El público observo cómo ella cuida cada rincón del territorio. La música es armónica, con sonidos reales de la sabana húmeda. Se muestro la belleza del equilibrio natural.

Acto III – La profanación

La música se tornó tensa. El agua se oscureció. La Madremonte se agito, giro con fuerza, lanzo chorros de agua como si desatara una tormenta. La narración denuncia la deforestación, la contaminación, el avance urbano. En tierra los actores ambientaron un caos: sonidos industriales transformando el tanque en un espacio de conflicto. La Madremonte grito y su furia se manifiesto en acrobacias violentas.

Acto IV – El castigo del monte

La Madremonte se eleva a su punto más alto. El público escucho su voz: "Quien destruye el agua, destruye su reflejo. Quien rompe el monte, rompe su alma."

La coreografía muestro cómo ella castiga a los invasores, los cazadores codiciosos, los ganaderos que usurpan. El agua se agito y se siente la furia de la naturaleza.

Acto V – El pacto del humedal

La Madremonte descendió suavemente sobre una plataforma flotante rodeada de vegetación restaurada. La narración invito al público a hacer un pacto con la naturaleza.

Elementos técnicos y visuales usados

- Traje especializado de la Madremonte con texturas vegetales, ambientación verde y de naturaleza, y movilidad aérea.
- Narración inmersiva con paisajes sonoros de selva húmeda, ríos y tormentas.

28A

- Efectos sonoros ambientales sobre el agua.
- Coreografía de flyboard con movimientos simbólicos: vuelo, tormenta, castigo, renacer.

PRESENTACIÓN: Para el desarrollo de este show, se utilizó por parte del contratista ambientación con sonidos de animales, vegetación, murmullo del agua, canto de las aves, recreando la madremonte un personaje mitológico. La Madremonte es vista como una protectora de la naturaleza, castigando a aquellos que dañan el medio ambiente o desobedecen las reglas de la selva.

Este show se llevó a cabo tanto en el tanque A, como en el B, donde de manera sincronizada los actores dieron a los asistentes una experiencia mágica.

Evidencia: Se adjunta registro fotográfico:









SHOW #2 SHOW NOCTURNO SINCRONIZADOS "DANZA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN EL META" DURACIÓN DE CADA SHOW 30 MINUTOS APROX. ARTISTA CON TRAJE DE LUCES LED VOLANDO SOBRE EL AGUA. EQUIPO COMPLETO DE ARTISTAS PARA EL SHOW EN EL AIRE: CONDUCTOR, VOLADOR Y AUXILIAR. INCLUYE EL USO DE 1 MOTO ACUATICA DE ALTA POTENCIA, EFECTOS MUSICALES Y VISUALES (**CANTIDAD 5)**

Desarrollo: Show de danza "Danza, innovación y tecnología en el Meta":

Al ritmo de melodías postmodernistas, los artistas danzaron en el aire y además realizaron piruetas, en un espectáculo con luces led, música, danza y pirotecnia fría. Esta obra contiene una gran riqueza visual y generará en el espectador sensaciones increíbles.

Descripción de los tanques como escenarios – Expomalocas 2026

Dos tanques, dos historias, una sola experiencia teatral acuática

Para Expomalocas 2026, los dos tanques australianos de 15 metros de diámetro se convirtieron en escenarios teatrales consecutivos, donde cada uno revelo un capítulo distinto de las obras, el escenario permitio transformar completamente la ambientación entre acto y acto que evoca naturaleza y vegetación.

Los tanques no son simples espacios acuáticos: son escenografías vivas, diseñadas para que el público sintiera que estaba presenciando una historia que avanzaba, evolucionaba y se transformaba frente a sus ojos.

TANQUE A – El despertar del territorio
Ubicación: Sendero de Mitos y leyendas en el parque de la Cultura Llanera - Las Malocas

El Tanque A funciona como el primer acto visual de ambas obras. Antes de iniciar, el tanque se ambienta con sonidos de agua, morichales, ríos y sonidos de fauna llanera, el público descubre un escenario que representa el origen del ecosistema:

Decorado exterior con diferentes plantas

Sonidos de aves, viento y agua fluyendo.

Aquí emergen los protagonistas:

Los mitos y leyendas del llano.

Ambos artistas en flyboard realizaron movimientos suaves, elevaciones progresivas figuras que representaron vida, exploración y equilibrio natural.

TANQUE B – El conflicto y la transformación

Ubicación: Sendero de Mitos y leyendas en el parque de la Cultura Llanera - Las Malocas

El Tanque B represento el acto, donde las historias alcanzaron tensión y profundidad, con sonidos de tormentas, contaminación, deforestación o pérdida de hábitat.

El público encuentro un escenario más dramático: Elementos flotantes que representan obstáculos ambientales.

Aquí se desarrollaron los momentos más fuertes de ambas obras: La lucha de los mitos y leyendas del llano.

Los artistas ejecutaron acrobacias más rápidas, giros, caídas controladas y elevaciones bruscas que simbolizan resistencia, lucha y desequilibrio ecológico. Este tanque es el corazón emocional del espectáculo

PRESENTACIÓN: Los shows se presentaron bajo melodías postmodernistas, los artistas danzaron e hicieron piruetas en el aire, con trajes con luces led, pirotécnica fría, generando impacto entre los asistentes.

En este caso los tanques contaban con una ambientación de plantas, a su alrededor que oculta el diseño del tanque generando una ilusión óptica, ya que estos no son simplemente un espacio acuático, sino una escenografía que los actores usan para hacer vibrar de experiencias a los asistentes.

Se adjunta Registro Fotográfico













SHOW #3 SHOW DIURNO "EL OCARRO QUE BUSCABA UN HOGAR" EN EL TANQUE B DURACIÓN DE CADA SHOW 35 MINUTOS APROX. VUELO CON DISFRACES DE ANIMALES. MUESTRA ARTISTICA EN TRAJE TIPICO LLANERO. ARTISTAS EN ESCENA: 3 ACTORES DE RECONOCIMIENTO NACIONAL, 4 ACTORES DE REPARTO EN TIERRA Y EQUIPO COMPLETO DE ARTISTAS PARA EL SHOW EN EL AIRE: CONDUCTOR, VOLADOR Y AUXILIAR. INCLUYE EL USO DE 1 MOTO ACUATICA DE ALTA POTENCIA, EFECTOS MUSICALES Y VISUALES.

Desarrollo: El Gobierno Departamental presento una propuesta artística inédita para Expomalocas 2026: un espectáculo de flyboard que combino acrobacias aéreas, narrativa ambiental y un personaje emblemático del Meta.

La obra "El Ocarro que buscaba un hogar" es un show acuático de alto impacto donde un artista, equipado con un traje especializado, se elevó hasta 15 metros sobre el agua mientras una narración envolvente cuenta la historia de un Ocarro desplazado por la pérdida de su hábitat. Cada truco, giro y elevación del flyboard se sincronizo con momentos clave del relato, generando una experiencia emocional y visual única.

Concepto artístico y narrativo

La historia se desarrolló a través de una pista sonora original que guiaba al público por la travesía del Ocarro:

Inicio: El Ocarro emerge del agua, confundido y sin hogar, mientras la narración describe la desaparición de su morichal.

- Viaje: Con movimientos fluidos y elevaciones progresivas, el Ocarro exploro nuevos territorios, representados mediante sonidos y efectos de agua.
- Encuentros: Durante ciertos trucos, el Ocarro imito comportamientos naturales —nadar, buscar alimento, observar el entorno— reforzando el mensaje de conservación.
- Clímax: El artista realizo acrobacias de mayor altura y complejidad mientras la narración explica cómo la acción humana afecta los ecosistemas.
- Final: El carro encuentra un nuevo hogar gracias a la restauración ambiental, cerrando con un mensaje inspirador sobre la responsabilidad colectiva.

Innovación escénica

Traje especializado de Ocarro diseñado para resistir agua, viento y altura, manteniendo estética y movilidad.

Narración inmersiva con paisajes sonoros reales del Meta (ríos, aves, viento en sabana).
Iluminación sincronizada que acompaña cada truco del artista.

Efectos de agua que simulan lluvia, ríos y transiciones de ecosistemas.

Coreografía aérea que convierte cada movimiento del flyboard en parte de la historia.

Mensaje central
El espectáculo transmitió un mensaje claro y emocional:
la conservación de los recursos naturales es esencial para proteger la vida silvestre y garantizar el equilibrio ambiental del Meta.

El público no solo observo un show de flyboard; vivió una historia que conecta la biodiversidad con la responsabilidad humana.

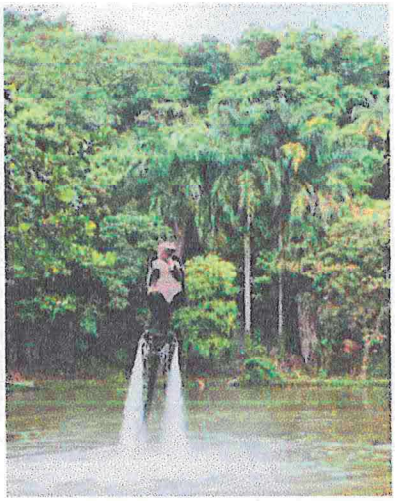
PRESENTACIÓN: Como un show acuático de alto impacto, en una ambientación que para este 2026 evoca el hábitat de los animales, la naturaleza que tanto identifica este departamento, se realizan acrobacias en el aire donde los actores con sus trajes recrean la historia y cautivan los asistentes.

El mensaje central que queríamos dejar en los asistentes sobre todo los menores de edad es el amor por los animales y la naturaleza como un aporte a la conservación de las especies.









Cada show se cumplió a cabalidad por el contratista, fuera de las actividades ya antes expuestas se garantizó en escena:

1. La Participación de diferentes actores que estaban en tierra disfrazados de acuerdo a la obra que se estaba presentando.

Actor Principal:
- ✓ Juan Manuel Barona
- ✓ Dayana Peroza
- ✓ Juan Pablo Acosta

Actores secundarios:
- ✓ Johnn Andrés Lara Rincon
- ✓ Duván Cruz Ardila
- ✓ Silvia Patricia Londoño
- ✓ Juan Davida Bobadilla

Equipo técnico:

Director: Geovanny Orlando Alfonso Rodríguez
Coreógrafo: Luis Alejandro Sepulveda Álvarez
Productor: Anibal Herrera
Personal Auxiliar manejo motos acuáticas

- ✓ Andrés Felipe Avendaño
- ✓ Miguel Urrego
- ✓ Sebastián Guerra

(se adjunta hojas de vida Anexo 5)

2. Bajo las hojas de vida de las personas que integraron y dieron vida a cada show, se garantizó alojamiento, alimentación, transporte aéreo y terrestre).
3. Cada show incluye la musicalización sincronizada con el show, que permite sincronizar la presentación del tanque A y el tanque B, de manera simultánea y armonizada con la música los artistas generaron en el público sensaciones inolvidables.
4. Se garantizo el uso de motos acuáticas de última generación y son las más potentes en el mercado para la realización de Flyboard.
5. Se garantizo equipos de Flyboard completos para la realización de los shows.
6. Se garantizo en cada show el traje de los artistas que representaban la historia acorde a la escenografía
7. En los shows nocturnos se garantizó la pirotécnica fría que hacía parte del desarrollo del show.
8. Se entrega registro fotográfico y video en CD de las evidencias de ejecución de los shows y cumplimiento de obligaciones.

Obligación No. 04
ATENDER LOS REQUERIMIENTOS, INSTRUCCIONES Y/O RECOMENDACIONES QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO LE IMPARTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EN ESPECIAL ALGÚN CAMBIO NECESARIO QUE CONTRIBUYA A LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ESTE
Descripción avance: Durante la ejecución del presente contrato, el contratista atendió cada una de las instrucciones dadas por esta supervisión.
Evidencia: N/A

Obligación No. 05
ENTREGAR REGISTRO FOTOGRÁFICO Y DE VIDEO EN MEDIO MAGNÉTICO CD, DVD O USB AL SUPERVISOR DESIGNADO CON EL FIN DE SOPORTAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO
Descripción avance: El contratista adjunta en CD registro fotográfico donde está la evidencia del desarrollo de cada uno de los shows.
Evidencia: Se adjunta CD, con evidencia de video y registro fotográfico de cada show.

Obligación No. 06
EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS DEL DEPARTAMENTO, QUE SE CONTEMPLAN EN LA ORDENANZA NO 1007 DE 2018 "ARTICULO NOVENO: TODOS LOS MUNICIPIOS QUE CUENTEN CON APOYO EN SUS FERIAS O FESTIVIDADES DEBERÁN PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS DEL DEPARTAMENTO COMO LA LOTERÍA DEL META, EL AGUARDIENTE LLANERO, EL RON SAN MARTÍN AÑEJO O CUALQUIER OTRO PRODUCTO DEL DEPARTAMENTO, ASÍ COMO

PRODUCTOS AUTÓCTONOS DE LA REGIÓN Y DESTINOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DONDE SE REALICEN LAS FERIAS Y FIESTAS"

Descripción del avance: En cumplimiento de esta obligación, el contratista hizo promoción de productos de la región, a través de piezas publicitarias creadas para su difusión en redes sociales de la entidad, como también se hizo promoción en diferentes plataformas de noticias de la región, en el desarrollo del evento con los asistentes se continuo con la promoción de estos productos importantes para el departamento, como a viva voz en cada uno de los shows realizados.

Evidencia: Se adjunta registro fotográfico.















Obligación No. 07

EL CONTRATISTA ES EL ÚNICO RESPONSABLE POR LA VINCULACIÓN DE SU PERSONAL Y LA CELEBRACIÓN DE SUBCONTRATOS TODO LO CUAL DEBE REALIZAR EN SU PROPIO NOMBRE Y POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN QUE EL INSTITUTO ADQUIERA RESPONSABILIDAD NI SOLIDARIDAD ALGUNA POR DICHOS ACTOS.

Descripción avance: El contratista asumió la responsabilidad del personal que requirió a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones, dejando al instituto sin ninguna responsabilidad por alguna actuación.

Evidencia: Se adjunta hojas de vida.

Obligación No. 08

ASUMIR TODOS LOS GASTOS CORRESPONDIENTES A VESTUARIO, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, LOS CUALES NO CAUSARAN EROGACIÓN ADICIONAL POR PARTE DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META CONTAR CON EL PERSONAL NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UNA RELACIÓN LABORAL CON EL INSTITUTO.

Descripción avance: El contratista asumió todos los gastos que hacen referencia a vestuario, alimentación, transporte, hospedaje y demás requerimientos técnicos necesarios para el cumplimento de las obligaciones.

Evidencia: N/A

Obligación No. 09

ALLEGAR LAS PÓLIZAS REQUERIDAS

Descripción avance: El contratista allego las pólizas, las cuales fueron revisadas y aprobadas por el área jurídica del ITM, bajo las siguientes condiciones:

ASEGURADORA:	**ASEGURADORA SOLIDARIA**		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	620 47 994000059735	**DE FECHA:**	23/01/2026
ANEXO No:	0		

AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**PORCENTAJE EXIGIDO**
	DESDE	**HASTA**		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/01/2026	03/06/2026	$54.000.000	20%
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	23/01/2026	03/02/2029	$13.500.000	5%
CALIDAD DEL SERVICIO	23/01/2026	03/06/2026	$27.000.000	10%
PAGO ANTICIPADO	23/01/2026	03/06/2026	$108.000.000	100%

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.:	620 74 994000014291	**DE FECHA:**	23/01/2026
ANEXO No:	0		

AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**PORCENTAJE EXIGIDO**
	DESDE	**HASTA**		
Predios, labores y operaciones	23/01/2026	03/02/2026	$350.181.000	$350.181.000

Evidencia: N/A

Obligación No. 10

PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA VALIDADA PREVIAMENTE POR LA DIAN DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS FIJADOS POR EL DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DE 2020, COMO REQUISITO NECESARIO PARA EL PAGO.

Descripción avance: Se allega factura electrónica No FE-25 por el monto a cobrar.

289

Evidencia: Se adjunta Factura electrónica

Obligación No. 11
ASUMIR LOS DESCUENTOS DE LEY
Descripción avance: El contratista en su informe hace referencia a asumir los descuentos que se determine por la Ley para el presente contrato.
Evidencia: N/A

3. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total, Pagado	Fecha de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Nota: a) Relacione las planillas presentadas para cada uno de los periodos facturados b) Si es persona jurídica se diligencia N/A c) Inserte o Elimine filas si requiere d) Los valores de los aportes sin intereses								

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	Aplica	No aplica

240

Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original	X	
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)		X
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) **Nota**: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.		X
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A		

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo de Pago**		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Del**	
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Anticipado	$108.000.000	26/01/2026	26/01/2026	40%
Pago autorizado en el presente informe	**$162.000.000**	**27/01/2026**	**02/02/2026**	**60%**
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$0	N/A	N/A	0%
Valor Total del Contrato Inicial	**$270.000.000**	**26/01/2026**	**02/02/2026**	**100%**
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere. Nota: Si el contrato no tiene modificaciones diligenciar N/A				

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 2** comprendido del **27/01/2026 al 02/02/2026**, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($162.000.000) M/CTE**

Nombre: LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Supervisor